

TARIFAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Cuadro de tarifas según decreto N° 23 de fecha 10.03.2022 Publicado en Diario Oficial el día 12.04.2022 LOS SIGUIENTES VALORES SE APLICARÁN A LOS CONSUMOS LEIDOS A PARTIR DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023	"SECTOR ESTACIÓN", COMUNA DE BUIN
DETALLE DE CARGOS	TARIFA (\$)
Cargo Fijo por Clientes (Por mes)	1.263
CARGOS VARIABLES (\$/M3)	
Periodo no punta 01.04. de cada año al 30.11 del mismo año	
Agua Potable	470,46
Alcantarillado con tratamiento de aguas servidas	819,65
Periodo punta 01.12 de cada año al 31.03 del año siguiente	
Agua Potable	470,46
Alcantarillado con tratamiento de aguas servidas	819,65
Sobreconsumo Agua Potable	1.092,72
OTROS CARGOS	
Cobro Por Control Directo Horas de Muestreo (\$/CONTROL)	
Batch	69.204
8 Horas	121.056
12 Horas	127.913
24 Horas	162.185
Cobro Por Control Directo Tipo de análisis (\$/ANALISIS)	
Grupo 1 (Ph y temperatura)	5.212
Grupo 2 (Solidos suspendidos y solidos Ssedimentales)	9.120
Grupo 3 (DBO5, aceites y grasas, CN, B)	13.029
Grupo 4 (Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr+6, P, N-NH4, sulfuros, sulfatos)	8.252
Grupo 5 (PE)	6.949
Grupo 6 (As y Hg)	10.423
Grupo 7 (HC)	47.338
Cobro Por Control Directo Cobro Administrativo (\$/CONTROL)	
Cargo por Empresa	35.113
Cobro por Revisión de Proyecto de Construcción	
Rango de Inversión de Proyecto de Construcción	
Menores o iguales a \$13.239.269	287.581
Para \$13.239.269 < I < \$264.785.374	\$ I * 1,35%*1,19
Mayores o Iguales a \$264.785.374	5.751.622
Cobro por Grifos Contra Incendio de Cargo Municipal	
Cobro por cada grifo	2.358
Cobro por Verificación de medidores	
Medidores de 13 mm	28.434
Medidores de 19 mm	27.345
Medidores de 25 mm	24.686
Medidores de 38 mm	25.770
Medidores de 50 mm	218.896
Medidores de 80 mm	230.489
Medidores de 100 mm	238.807
Medidores de 150 mm	304.021
Cobro por corte del Suministro a usuarios Morosos	
Visita de Corte	5.601
Corte Llave de Paso	5.601
Corte Retiro de Pieza Llave de Paso	7.717
Cobro por Reposición del Suministro a usuarios Morosos	
Reposición Llave de Paso	5.601
Reposición Retiro de Pieza Llave de Paso	7.717
Cobro por Concepto de AFR	
Montos máximos a cobrar por concepto de Aportes de Financiamiento Reembolsables Capacidad, serán los siguientes :	
Capacidad de Producción de agua Potable AFRP (\$/m3)	1.432,22
Capacidad de Distribución de agua Potable AFRD (\$/m3)	2.795,48
Capacidad de Recolección de Aguas Servidas AFRR (\$/m3)	2.735,45
Capacidad de Disposición de Aguas Servidas AFRT (\$/m3)	734,48